



REGLAMENTO

2025

MENORES CON y SIN HANDICAP NACIONAL

OBJETIVOS

- a) Incentivar la práctica y competencia del golf entre los jugadores menores con y sin hándicap del Área Metropolitana.
- b) Priorizar los valores fundamentales del golf como la honestidad, la caballerosidad y la amistad.
- c) Estimular la sana competencia deportiva, logrando además que el deporte sea un entretenimiento.
- d) Brindarles a los jóvenes un ámbito de competencias exclusivas para sus edades.
- e) Generar un ámbito propicio para el intercambio de experiencias.
- f) Realizar diferentes actividades a lo largo del año que permitan capacitar a los jóvenes y adultos en distintos temas relacionados con el golf, como charlas, clínicas, etc.
- g) Disponer de una clasificación de los jugadores (damas y caballeros) a lo largo del año.
- h) Brindar la posibilidad a nuevos jugadores “categorías pre-competencia” de hacer sus primeras experiencias en la cancha acompañados por un adulto, quien le puede dar consejos y ayudarlos en el proceso de aprendizaje de las reglas de golf, etiqueta, comportamiento y seguridad en el campo

1. PARTICIPANTES

Podrán participar exclusivamente todos los menores comprendidos en alguna de las categorías detalladas en el punto siguiente, que sean socios o representen a entidades que se encuentren dentro del Área Metropolitana de la Asociación Argentina de Golf o bien tengan su domicilio dentro del área indicada.

También podrán participar jugadores que no pertenezcan al Área Metropolitana que sean invitados por la Organización; en estos casos los mismos intervendrán del Torneo, pero no del Ranking que será exclusivo para jugadores del Área Metropolitana.

2. CATEGORIAS

2.1 CATEGORÍAS 18 HOYOS (con hándicap nacional)

Varones

Menores de 18 años Clases	2007 – 2008 - 2009
Menores de 15 años Clases	2010 - 2011
Menores de 13 años Clases	2012 y posteriores

Mujeres

Menores de 18 años Clases	2007 – 2008 - 2009
Menores de 15 años Clases	2010 y posteriores

- 1) Se llevará un RANKING anual en mujeres y varones, de acuerdo a cada una de las categorías indicadas, tomando los scores gross (sin ventaja).
- 2) Se llevará un RANKING anual en mujeres y varones, de acuerdo a cada una de las categorías indicadas, tomando los scores netos (con ventaja).

NOTA: En algunos torneos podrá agregarse una categoría mixta para jugadores JUVENILES, correspondientes a los nacidos en los años 2002 – 2003 – 2004 – 2005 - 2006

2.1 CATEGORÍAS 9 HOYOS (con o sin hándicap nacional)

Mujeres y Varones

Categoría “ALBATROS”	Clases 2012 - 2013
Categoría “EAGLES”	Clases 2014 - 2015
Categoría “BIRDIES”	Clases 2016 y posteriores.

NOTA: Un jugador que haya participado en torneos de 18 hoyos, ya sea en alguna fecha del Metro, en Nacionales o que se comprobare que lo ha hecho en otros clubes, no podrá volver a categorías de 9 hoyos.

Se llevará un RANKING anual para cada una de las categorías tanto en damas como en caballeros.

Categoría NIVEL 1 “INICIAL” jugarán tiros alternados con un acompañante

Categoría NIVEL 2 “PRINCIPIANTES”. Jugarán acompañados por un adulto quien podrá aconsejarlos y ayudarlos en el desarrollo del juego. Solo se computarán scores de los jugadores que completen los nueve hoyos.

Categoría PRE HANDICAP jugadores 2010 y anteriores que aún no cuentan con matrícula de hándicap nacional

No se llevarán Ranking de estas categorías promocionales

3. TORNEOS – MODALIDAD DE JUEGO

VARONES CON HÁNDICAP

Los torneos se realizarán a una o más vueltas estipuladas de 18 hoyos, de acuerdo a cada categoría.

MUJERES CON HANDICAP

Competirán en una o más vueltas estipuladas de 18 hoyos, de acuerdo a cada categoría. Si en alguna categoría el número de jugadoras es inferior a 5, se podrá armar el torneo con todas las mujeres en una sola categoría, independientemente del Ranking que será individual para cada una de ellas.

CATEGORÍAS SIN HANDICAP – ALBATROS – EAGLES – BIRDIES

Disputarán torneos a 9 hoyos, con excepción de los que sean clasificatorios directos para el Torneo Nacional Junior en Albatros que serán a 18. (siempre que horario lo permita)

Los jugadores participarán individualmente, llevarán su propio equipo de juego, no recibirán ayuda ni consejos de terceros.

CATEGORÍAS INICIAL y PRINCIPIANTES (no se llevará ranking)

De acuerdo al campo de juego se dispondrá la cantidad de hoyos a jugar.

CONSIDERACIONES CATEGORÍA INICIAL “ NIVEL 1”

- Participarán de esta categoría los chicos/as que recién comienza la práctica del golf, que no han participado de torneos, que necesitan hacer las primeras experiencias en el campo y que comience a conocer el deporte.
- Jugará junto a un acompañante que podrá ser un familiar, un jugador, un profesor, etc.; ejecutarán golpes alternados.
- El acompañante solo llevará tres palos, un hierro, un sand y un putter.
- Como concepto general y objetivo primordial de esta categoría es que el nene/a conozca el juego, se divierta y la pase bien.
- El que juega es el niño, NO EL ADULTO, así que debe tratarse de ayudarlo y hacer que en todo momento esté participando.
- No se publicarán scores de esta categoría por lo tanto no habrá un primero, segundo o último, lo fundamental es que todos sean GANADORES.
- En las salidas que serán de las bochas rojas siempre ejecutará el golpe el acompañante, el siguiente el nene/a y así alternadamente uno cada uno.

CONSIDERACIONES CATEGORÍA PROMOCIONAL “NIVEL 2”

- Objetivo: Es que los chicos empiecen a participar en forma individual, tratando de manejarse en el campo y que sea el paso previo a participar en 9 hoyos de las categorías Albatros, Águilas y Birdies.
- Ayuda: Los chicos podrán recibir todo tipo de ayuda por parte de los padres, consejos, llevarle los palos, etc.
- Sitios de Salidas: El starter le indicará a cada jugador/a de que bochas deberá salir
- Máximo de Golpes: El máximo de golpes por hoyo será de 9, por lo que si al octavo golpe no embocó, se levanta la pelota y se sigue en el hoyo siguiente.
- Scoring: Se computarán scores y se premiarán a los primeros, segundos y terceros.
- Máximo de Golpes en el Bunker: Serán dos, si al ejecutar el segundo golpe la pelota sigue en el bunker, dropeará la pelota al costado del bunker a una distancia máxima de dos palos.
- Pelota Perdida o Fuera de Límites: Si la pelota se encuentra fuera de límites o no es encontrada dentro de los 3 minutos, con **DOS golpes** de penalidad repondrá una pelota en el lugar más cercano estimado donde descansaría la pelota original.
- Golpe errado (papa aérea): No se computan.
- Green: Se jugará “putt corrido”, es decir el jugador que juega el primer putt sigue haciéndolo hasta embocar.

La Organización, determinará las fechas, sedes y modalidades de juego de las competencias.

4. INSCRIPCIONES

1. Se deberán efectuar por **WA al 11-3340-0137** o por mail a **contacto@estilogolf.com.ar**, o indicando nombre, documento, fecha de nacimiento, matrícula si posee y club que representa, hasta el día martes anterior al torneo.

2. Por razones de capacidad de la cancha, la Organización podrá limitar el número de participantes, dándole preferencia de acuerdo al orden de inscripción y/o a aquellos menores con mejor ubicación en el ranking y/o menor hándicap, proporcionalmente a la cantidad de inscriptos en cada una de las categorías.
3. El valor de las inscripciones se fijará en cada torneo.
4. A los efectos organizativos es fundamental que en caso de no poder asistir al torneo avisen lo antes posible. Los ausentes serán considerados suplentes a la fecha siguiente.

5. HORARIOS

La Organización publicará el horario de salidas en la página web con al menos 48 horas de anticipación a la disputa del torneo

6. PREMIOS TORNEOS Y RANKING

Categorías 18 hoyos – VARONES

- Torneos en cada categoría: al 1º y 2º gross y al 1º y 2º neto
- El Ranking anual otorgará los siguiente premios:
 - 1º y 2º en cada categoría gross
 - 1º al 4º en cada categoría neta

Categorías 18 hoyos – DAMAS

- Torneo en cada categoría: a la 1ª y 2ª gross y 1ª y 2ª neto
- El Ranking anual otorgará los siguiente premios:
 - 1ª y 2ª en cada categoría gross
 - 1ª y 2ª en cada categoría neta

NOTA: En cualquier categoría de damas o caballeros, en caso de inscribirse 10 o menos jugadores, se reducirá la cantidad de premios entregándose al primero gross y primero neto.

Categorías 9 hoyos

- Torneos en cada categoría
 - Mujeres y Varones al 1º gross, 2º gross y 1º neto

NOTA 1: En caso de que en alguna categoría tenga 3 o menos participante se premiará solamente el primer puesto.

NOTA: En cada torneo se entregarán medallas y una vez finalizado en Ranking se entregarán copas individuales, donde se indicarán todos los 1º y 2º puestos obtenidos a lo largo del año

- El Ranking anual otorgará premios según el siguiente orden.
 - Varones del 1º al 5º en cada categoría
 - Mujeres del 1ª al 3ª en cada categoría

Categorías PROMOCIONAL (nivel 2) 9 hoyos

- Torneos
 - Categoría Mixta 1º, 2º y 3º

NOTA: En todos los casos los premios no serán acumulables y podrán variar de acuerdo a la cantidad de jugadores participantes y a las categorías programadas.

7.-COPA INTERCLUBES

En cada una de las competencias que se disputen, se computarán la totalidad de los puntos obtenidos por todos los jugadores de cada club, en el caso de los jugadores con hándicap nacional solo se considerarán los puntos ganados en la categoría gross o en la neta, según corresponda a la mayor cantidad lograda, de esta manera al finalizar el año el que obtenga la mayor cantidad será el ganador de la **Copa Challenge Interclubes**. Aquella institución que obtenga la copa por tres años consecutivos o cinco alternados, retendrá el trofeo en forma definitiva.

8. CONDICIONES DE JUEGO

- Se aplican todas las reglas del golf.
- En las categorías “Albatros” (2012-2013), “Eagles” (2014-2015) y “Birdies” (2016 y posteriores) la cantidad máxima de golpes por hoyo será 8 (ocho), por lo que a la ejecución del séptimo golpe si no ha embocado, el jugador o ante indicación del marker, levantará la pelota y se le computarán ocho golpes, prosiguiendo el juego en el hoyo siguiente.
- En ningún caso ni categoría se podrá recibir consejo, a excepción de las categorías PROMOCIONALES Y PRINCIPIANTES.
- En casos excepcionales, en las categorías de 9 hoyos, los menores podrán compartir algún palo faltante.

- **JUEGO REDUCIDO O CANCELADO:**
El comité Organizador, por razones climatológicas u otras circunstancias que imposibiliten la iniciación o continuación del juego, podrá:
 1. suspender temporalmente el juego.
 2. cancelar todos los scores de la vuelta en cuestión.
 3. disponer cualquier modificación en las condiciones de juego del Torneo, si ello fuere necesario.
 4. determinar la forma de continuar el torneo o darlo por concluido.

Importante

- **Se recomienda a los señores padres y/o acompañantes mantenerse a una distancia prudencial y evitar diálogos que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas, tales irregularidades se sancionarán de acuerdo al Artículo 16.**

El Comité del Torneo se reserva el derecho de dictar nuevas condiciones o modificar cualquiera de las vigentes por razones de necesidad y oportunidad, lo cual se hará conocer a los competidores a través de información que se colocará en cartelera y/o en forma personal.

9. CADDIES - AYUDA

Los jugadores no podrán recibir ayuda, ni llevar caddies, pero sí podrán utilizar carrito de mano para llevar su equipo, inclusive los eléctricos. No está permitido utilizar carros para transporte de personas.

10. MARKERS

En las categorías “Eagles” y “Birdies”, la Organización designará marcadores para llevar las tarjetas de los jugadores, y los instruirá para tal fin.

Los markers designados por la Organización no podrán dar consejo, pero sí podrán asesorar o indicar al jugador sobre procedimientos previstos por las Reglas de Golf. Asimismo, velará por el cumplimiento de la prohibición de consejo a los jugadores.

NOTA: La organización podrá a su criterio en algunas líneas no designar markers y permitir que los jugadores lleven tarjetas individuales.

11. DISTANCIAS DE JUEGO

La distancia de juego de los hoyos serán las siguientes:

Menores 18 hoyos

- Varones tee blanco o azul
- Mujeres tee rojo

Menores 9 hoyos

- **Categoría “Birdies” 2016 y posteriores**

Par 3: entre 60 y 90 yardas

Par 4: entre 160 y 190 yardas

Par 5: entre 220 y 290 yardas

- **Categoría “Eagles” 2014 - 2015**

Par 3: entre 70 y 130 yardas

Par 4: entre 200 y 280 yardas

Par 5: entre 300 y 380 yardas

- **Categoría “Albatros” 2012 – 2013**

- Varones tee rojo
- Mujeres tee rojo acortado

Las distancias señaladas son indicativas, pudiendo modificarse en función de las dificultades de cada hoyo.

12. DESEMPATES PARA OTORGAR PREMIOS EN TORNEOS

Excepto que las condiciones de la competición indiquen otra cosa, todos los desempates a los efectos de la entrega de premios, se efectuarán automáticamente, conforme al siguiente sistema:

1. Torneos a 36 hoyos: mejores últimos 18 hoyos, de persistir el empate se seguirá el siguiente orden: últimos 9, últimos 6, últimos 3, del hoyo 18 al 1 a la primer diferencia.
2. Torneos a 18 hoyos: mejores últimos 9 hoyos, de persistir el empate se seguirá el siguiente orden: últimos 6, últimos 3, del hoyo 18 al 1 a la primer diferencia.
3. Torneos a 9 hoyos: mejores últimos 6 hoyos, de persistir el empate se seguirá el siguiente orden: últimos 3, del hoyo 9 al 1 a la primer diferencia.
4. Torneos a 6 hoyos: mejores últimos 3 hoyos, de persistir el empate se seguirá el siguiente orden: del hoyo 6 al 1 a la primer diferencia.

En todos los casos de no lograrse un ganador se procederá por sorteo.

En las categorías de 9 hoyos en primer término se considerará ganador aquel jugador que tenga menor cantidad de hoyos anotados con score de 8 golpes, en caso de persistir la igualdad, se tomara el sistema descripto anteriormente.

13. PUNTAJE PARA EL RANKING Y DESEMPATES

- Se otorgará el siguiente puntaje de acuerdo a las posiciones de cada torneo, conforme al score gross y/o neto en la categoría y clase que corresponda:
VARONES: del primero al décimo quinto puesto: 100-70-50-40-30-20-15-12-10-8-6-4-3-2-1
MUJERES: del primero al décimo puesto: 50-35-25-20-15-10-8-6-4-2
- Los torneos Regionales (R) de 36 hoyos con puntaje para el Ranking de menores de la AAG, el puntaje se incrementará en un 60%.
- Los torneos Regionales (R) de 18 hoyos con puntaje para el Ranking de menores de la AAG, el puntaje se incrementará en un 30%.
- Habrá torneo con “Puntos Reducidos” (PR) por coincidir con otros torneos Nacionales o Internaciones donde se prevee participación de jugadores habituales del Metro, estos torneos otorgarán el 40% de los puntos de la escala indicada.
- Habrá Torneos Especiales (TE) que se publicarán oportunamente donde también el puntaje se verá incrementado en un 30%
- Si por alguna situación, en un torneo programado a 36 hoyos o 18, solo pueden completarse 18 ó 9, se otorgará el 75% del puntaje previsto.
- Para el Ranking, en caso de empate en cualquier puesto, los puntos a otorgar surgirán de la suma de los puntos correspondientes a los puestos empatados, divididos por partes iguales entre los jugadores que igualaron la posición.

14. GANADORES DEL RANKING INDIVIDUAL

Cumplida la fecha número 6 se realizará un descarte obligatorio (aquel en el que el jugador haya obtenido la menor cantidad de puntos, o no haya participado), otro descarte se aplicará entre las fechas 7 y 12, como así también entre la 13 y 18

El que sume más puntos en su categoría al finalizar los torneos anuales computables, previa deducción de los descartes que correspondieran, será el ganador del ranking.

En caso de empates se desempatará conforme al siguiente orden:

- 1) El jugador que haya obtenido mayor puntaje en el torneo descartado.
- 2) Mayor cantidad de puntos obtenidos por primeros puestos
- 3) Mayor cantidad de puntos obtenidos por segundos puestos, y así sucesivamente hasta obtener la definición.
- 4) De subsistir el empate se recurrirá al sorteo

15. OBLIGACIONES DE LOS COMPETIDORES

a) Acreditación: Cada participante deberá acreditarse el día de inicio de la competencia en la Secretaría del Torneo antes de iniciar la misma. Recabará todos los datos referentes a las Condiciones de la Competencia y Reglas Locales.

b) Etiqueta – Presentación: Los participantes deberán recordar en todo momento que son huéspedes del Club anfitrión y, por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los reglamentos internos. Durante el juego deberán respetar las disposiciones de “Etiqueta” que contienen las Reglas de Golf.

c) Indumentaria: No está permitido el uso de shorts y remeras sin cuello (con excepción de las aceptadas recientemente). La inobservancia de estas pautas será evaluada por el Comité del Torneo, quien estará facultado para decidir al respecto.

d) Celulares y otros: Está prohibido el uso de celulares u otros dispositivos como walkmans, discmans, ipods, MP3, walkie talkies, etc. mientras se encuentren jugando en la cancha o

próximos a tees de salidas o greens donde estén jugando otros competidores, excepto para ser usados exclusivamente como medidores de distancias o para la aplicación de registro de scores.

e) Conducta: En cada una de las competencias se observará la conducta de los jugadores en la cancha y fuera de la misma, en caso de detectarse algún inconveniente como:

- roturas de palos intencionalmente,
- tirar palos o realizar gestos antideportivos
- no acatar fallos o decisiones que se dicten
- faltar el respeto a las autoridades de la competencia, del club o a cualquier otro jugador
- no presentarse a intervenir en la competencia sin dar aviso con al menos 24 horas de antelación
- abandonar la cancha en plena competencia/o no presentar la tarjeta de juego sin causa debidamente justificada ante el Comité del torneo
- fumar y/o tomar bebidas alcohólicas durante el transcurso de una vuelta o en las instalaciones del club sede
- cualquier otra situación, que a exclusivo juicio del comité del torneo y / o club organizador sea pasible de una sanción.

16. SANCIONES

Cualquier infracción a las normas precedentes, será sancionada por el Comité del Torneo. Las sanciones a aplicarse podrán ser:

- Apercibimiento.
- Descalificación y/o exclusión de la competencia.
- No admisión del jugador en futuras competencias.

17. COMITÉ

La Organización designará en cada torneo un Comité, que juntamente con sus pares del club sede, tendrá como responsabilidad el control y la fiscalización de todo lo inherente al torneo.

18. OBLIGACIONES DEL CLUB SEDE

- a) Cumplir y hacer cumplir con la totalidad de la normas que se indican en el presente reglamento
- b) Colaborar en todo lo posible en la organización general del Torneo.
- c) Presentar la cancha en las mejores condiciones posibles, comunicando a la Organización cualquier situación grave que pudiera ser motivo de suspensión del Torneo con la suficiente antelación al mismo

19. CLASIFICACION TORNEO NACIONAL JUNIOR

El Ranking que se disputa a lo largo del año servirá para clasificar al Torneo Nacional Junior, de acuerdo a la cantidad de cupos que se asignen.

En el caso de las clases (años de nacimiento) en donde participan jugadores con y sin hándicap nacional, la organización estipulará los cupos para cada uno de los Rankings.

En los torneos clasificatorios directos que se llevan a cabo a partir del mes de Octubre, aquellos jugadores que no hayan clasificado, deberán jugar en las mismas condiciones posean o no hándicap, de acuerdo a la cancha que plantee la organización.

En la categoría Birdies, el Nacional Junior prevé solo jugadores que sean clase 2016-2017-2018, no pudiendo participar jugadores 2019, salvo el mismo ocupe la primera posición del Ranking del Metro

20. CLASIFICACION A TORNEOS INTERNACIONALES

El Metro tendrá cupos para participar del Abierto Juvenil de Chile y en el Abierto Juvenil de Paraguay.

El otorgamiento de los cupos y condiciones, se realizará de acuerdo a lo que se establezca y publique en forma conjunta con la Comisión de Menores de la AAG.

21. REGLAS PARA EL ESPECTADOR

- Ningún entrenador o profesor deberá acercarse o tomar contacto con sus jugadores durante el transcurso de una vuelta.
- Los familiares, acompañantes o espectadores, tampoco podrán acercarse a los competidores durante una vuelta, debiendo mantenerse a una distancia prudencial, CAMINADO POR LOS LATERALES DEL FAIRWAY. Deberán evitar en todo momento conversar reservadamente con los jugadores. En ambos casos, la inobservancia de lo enunciado configurará una fuerte presunción de quebrantamiento de la Regla 8-1 sobre "Consejo", que establece una penalidad de dos golpes.
- El marker designado para acompañar al threesome, será el encargado de hacer cumplir lo indicado precedentemente y quien, en caso de observar algún incumplimiento, lo hará saber al Comité del Torneo.
- La Organización y el Comité se reservan el derecho de tomar medidas adicionales a aquellos familiares, acompañantes, espectadores o profesores, que infrinjan estas disposiciones como así también tengan actitudes reprobables hacia los jugadores, markers, autoridades de la competencia o terceros en general.



e-mail: contacto@estilogolf.com.ar

teléfono: 011-15-3340-0157

web: www.estilogolf.com.ar